



Canal de Isabel II aprueba la ejecución de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos, en cuatro municipios de la Comunidad.

30OCT2023 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II ha aprobado en su reunión de hoy la suscripción de cuatro convenios de colaboración: con los municipios de Belmonte de Tajo y Torrejón de Velasco para la ejecución de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación y con los municipios de San Fernando de Henares y Coslada para la recuperación ambiental y mejora del estado del cauce bajo y medio del río Jarama a su paso por zonas urbanas.

Estas actuaciones serán financiadas por Canal de Isabel II en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NEXTGENERATION-EU” y su importe supera los 1,4 millones de euros.

Las inundaciones son la catástrofe natural que mayores daños genera en España. Según el Consorcio de Compensación de Seguros y el Instituto Geológico y Minero de España, en nuestro país, los daños por inundaciones se estiman en total en una media de 800 millones de euros anuales. Las actuaciones propuestas van a contribuir en gran medida a la reducción del riesgo de inundación, especialmente en entornos urbanos.